



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Las apuestas

Contrario a lo que llegue a pensar, las apuestas no estarán en quién será candidato o candidata de tal o cual partido, sino en cuántas denuncias y quejas se presentarán en el Instituto Electoral del Estado de México, por campaña anticipada. Ya veremos.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen que, en la Secretaría de Salud mexiquense, al mando de Celina Castañeda de la Lanza, las cosas tomaron un rumbo diferente al que ya se habían acostumbrado decenas de "consentidos" y "compromisos" y el futuro no les pinta nada bien. A un número importante se les vendrá la noche al no poder dar explicaciones sobre temas financieros. Ya encarrerados, dicen plumíferos en el hilo, se pedirá ante la autoridad correspondiente -seguro contraloría y quizás Fiscalía de Justicia- dar una buena revisada a los contratos asignados al empresario Alberto Kibrit Israel, a quien por cierto relacionan con el "Clan Biomédica", con cualquier cantidad de dudas en los procedimientos para adjudicaciones...Debido a ciertas "maniobras y movimientos" de tiempo y espacio,

previas a los cambios en la Secretaría de Salud, se ancló el empresario para seguir prestando servicios. Al no ser la única opción y con los antecedentes nacionales de Kibrit Israel, son cada vez más las voces que exigen la revisión a fondo de las adjudicaciones. Uy, lo que está por salir. Ya les daremos cuenta... Otros plumíferos en el hilo cuentan que la Contralora del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), María Guadalupe Olivo Torres, llevó al límite la paciencia de la Consejera Karina Vaquera, presidenta de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras...En plena sesión, a Olivo Torres, le pegó el síndrome del así como digo una cosa digo la otra. Dijo algo relacionado a las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos del Instituto, como marca la Ley, y que se presentaron cuatrocientas... En esas andaba cuándo "se cayó el sistema" y con todo y el personaje de soporte que le asesora -eso suponemos- pues llegó el momento en que "pues a dónde está el error chato" y pues aquí, no pero

allá; pero es que también. Total, que la presidenta de la Comisión, Karina Vaquera, le corrió la plana al decirle que la diferencia estaba en las Actividades Reportadas y bueno, pues cuáles eran las cifras buenas. Y que si 19 en proceso, 0 concluidas, 6 por iniciar, 1 proceso de avance, 0 no realizadas y 26 proyectadas (entendiendo que son auditorías)... Con paciencia de santa, de nuevo la Consejera dijo que en el punto anterior se habían presentado 21 en proceso, 4 por iniciar y sin avances, pero en proceso una, esa es la diferencia. "eso, eso, eso". Las cifras buenas son las de las carpetas. Faltó el clásico imprescindible del "haiga sido como haiga sido" ahí mero están los numeritos. Vaya numerito, estaría bien al grupo que se encarga de la asesoría y demás en la Contraloría, la titular de diera un jalón para que tenga las cifras correctas y exactas en su poder un día antes y poder revisarlas o se debe entender este incidente como un poco importa rendir cuentas...Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, cierro pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3, 99.5 de FM y 830 de AM...Shalom.